



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-06-2018-00331-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE VALENTIN CALDERON CASTAÑEDA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-15-2013-00648-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA
DEMANDADA	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-22-2016-00638-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ALBERTO GALINDO CARDENAS
DEMANDADA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA LLC
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-18-2018-00647-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME EDUARDO FERNANDEZ GALVIS
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-08-2019-00624-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL IGNACIO COTRINO BADILLO
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-22-2018-00530-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	FREDDY GERBERT RODRIGUEZ VIGOYA
DEMANDADA	AMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-22-2018-00253-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	HECTOR EFRAIN SOLORZANO
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-14-2018-00165-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RUTH MERY NARANJO BOHORQUEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-02-2018-00104-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ MIRYAM MENJURE ROSAS
DEMANDADA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-09-2018-00279-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RICARDO ALEXANDER BORDA MOLINA
DEMANDADA	CORPORACION NUESTRA IPS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-36-2017-00326-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ANTONIO MORALES GARCIA
DEMANDADA	NEFTALI CUNINJAN
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-32-2019-00317-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JULIALBA ARISTIZABAL ARISTIZABAL
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-29-2019-00402-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	HECTOR ANGEL ORJUELA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-33-2015-00867-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO ALEXANDER OROZCO SERNA
DEMANDADA	ECOPETROL S.A. Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-32-2020-00082-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE CLEOFE ROJAS GARCIA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-28-2019-00299-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GRACIELA HERRERA GUEVARA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-26-2019-00516-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS FRANCISCO ROCA HERNANDEZ
DEMANDADA	AMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de “**edictos**”, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 19/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria